



Resolución Ministerial No. 0383 -2009-ED

Lima, 23 DIC 2009

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 007-2008-MIMDES, constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y monitoreo de las acciones señaladas en el "Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad 2009-2018" con la finalidad de lograr su implementación por parte de los sectores involucrados;

Que, el artículo 4° del Decreto Supremo indicado en el párrafo anterior, dispone la conformación de la citada Comisión, la cual entre otros miembros está integrada por un representante del Ministerio de Educación, asimismo el artículo 5° del mismo cuerpo legal, prescribe que la designación de los miembros de la Comisión Multisectorial Permanente será mediante Resolución Ministerial del sector que corresponda, debiendo notificarse dicho acto al Despacho Viceministerial de la Mujer del MIMDES y al CONADIS, en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar al representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y monitoreo de las acciones señaladas en el "Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad 2009-2018";

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y en Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a doña Nora Luz Vera Huanqui, Coordinadora (e) del Área de Educación Inclusiva de la Dirección General de Educación Básica Especial, como representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y monitoreo de las acciones señaladas en el "Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad 2009-2018".

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución Ministerial al Despacho Viceministerial de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

Regístrese y comuníquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación